



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A * Plaza de España, 1 * 10120 * Tlf. 927360022 - 927360799 - Fax 927 360796 * e.mail: ayuntamiento@logrosan.es *

D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, para la creación de una Bolsa de Empleo de Monitores/as para la temporada 2026 de la Escuela de Verano

ADMITIDOS/AS:

FERNANDEZ SAAVEDRA, ELENA
GARCÍA SÁNCHEZ, RUBÉN
JIMENEZ CANO, MARIA DEL CONSUELO
MADROÑERO TRIGUERO, LAURA
PUENTE CANTOS, LUCIA

EXCLUIDOS/AS:

GALLARDO PACHON, ELENA (No cumplir el requisito 4 de la base 3 de la convocatoria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación a efectos de reclamaciones.

Logrosán, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO
Número: 2026-0192 Fecha: 12/06/2026

Cód. Validación: 5ZHANTXK9W4E6MMAR9NR2XYCL
Verificación: <https://logrosan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

